

INSTRUCCIONES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO “NIÑOS POR EL FUTURO”

En el contexto de los 130 años de Falabella se realizará el “Encuentro niños por el futuro”, el cual busca instalar a los niños en medio del debate sobre el cambio climático, en el contexto de la próxima **Cop 25**.

Los niños de todos los establecimientos educacionales del país podrán participar de este concurso, para lo cual deberán elegir un tema y proponer un proyecto y/o solución que ayude a minimizar los efectos del cambio climático. Aquellos que avancen en el proceso, tendrán la oportunidad de presentar y compartir sus ideas ante una audiencia en el “Encuentro niños por el futuro”.

Consideraciones Generales:

1. Podrán participar niños y niñas entre los 12 y 14 años.
2. Se deberán organizar en equipos de 3 o 4 alumnos.
3. Cada equipo deberá estar representado por un profesor del colegio o un responsable de la institución a la cual pertenezca.
4. Los equipos deberán presentar ideas de proyectos y/o soluciones en base a los temas propuestos por la **Cop 25**.

Primera Etapa: Inscripción.

1. Junto a tu profesor deberás completar el formulario de inscripción disponible en la página web www.niñosporelfuturo.cl, con los datos del equipo y el tema elegido.
2. Cada equipo deberá elegir uno de los siguientes temas:
 - Océanos
 - Antártica
 - Ecosistemas y Bosques
 - Biodiversidad
 - Electromovilidad
 - Energías Renovables
 - Economía Circular
3. Una vez recibida la inscripción, la Organización enviará un correo electrónico al profesor confirmando su participación en el concurso.
4. Habrá cupos limitados para cada uno de los temas, que serán adjudicados por orden de inscripción.
5. Los alumnos que participen deberán tener 14 años cumplidos al 30 de noviembre de 2019.

6. Una vez inscritos los equipos recibirán por parte de la Organización:
 - Manual de Formulación de Proyectos
 - Video explicativo (como hacer un pitch)
 - Bibliografía de apoyo
 - Documento a firmar (autorización de uso de imágenes para cada uno de los integrantes del equipo)
7. El plazo de inscripción es hasta el domingo 20 de octubre.

Segunda Etapa: Presentación Proyectos

Los equipos inscritos, deberán preparar una presentación escrita de su proyecto (justificación) y grabar un video explicativo (“pitch”) cuya duración debe tener un mínimo de 45 y un máximo de 60 segundos.

1. La justificación, pitch y autorizaciones de uso de imagen de los alumnos, deberán ser enviados a través de un link disponible en www.niñosporelfuturo.cl, hasta el jueves 07 de noviembre de 2019.
2. Previa revisión de los videos recibidos, la Organización los subirá al sitio oficial del concurso para votación popular.

Tercera Etapa: Elección Proyectos

Un jurado se reunirá a partir del 08 de noviembre de 2019 y tendrá como misión elegir a los equipos que pasarán a la siguiente etapa.

1. En la evaluación de los proyectos el jurado considerará:
 - 30% Proyecto (propuesta): relevancia y originalidad.
 - 50% Pitch: claridad, contenido, duración y expresión oral de los participantes.
 - 20% Votación popular.
2. El día jueves **14 de noviembre** se comunicará, mediante correo electrónico y página web a los proyectos seleccionados para la siguiente etapa.

Cuarta Etapa: Encuentro niños por el futuro

1. Los equipos seleccionados recibirán apoyo para la preparación y exposición de sus proyectos, en el Encuentro Niños por el Futuro, que se realizará en la ciudad de Santiago el 28 de noviembre.
2. Entre todos los grupos seleccionados, se elegirá a un grupo ganador por cada tema.
3. Cada grupo ganador, incluyendo al profesor guía del mismo, recibirá como premio, por el acompañamiento de sus alumnos, productos tecnológicos.

4. Al término del Encuentro, se emitirá un documento formal con las principales conclusiones, el cuál será entregado a las autoridades del país.
5. La Organización será la responsable de trasladar, alimentar y dar alojamiento a los alumnos de los grupos participantes y sus respectivos profesores.

La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de la totalidad de lo establecido en estas bases legales así como de las decisiones que adopten Falabella y sus programas de inversión comunitaria sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas.

Fechas importantes:

Primera Etapa	Inscripción	Hasta el 20 de octubre de 2019
Segunda Etapa	Presentación Proyectos	Hasta el jueves 07 de noviembre 2019
Tercera Etapa	Publicación proyectos ganadores	Jueves 14 de noviembre 2019
Cuarta Etapa	Encuentro niños por el futuro	Jueves 28 noviembre de 2019

Temas COP25

En la COP 25 los países trabajarán sobre muchos temas que ayudarán a detener el cambio climático, pero Chile ha querido destacar 7 temas. Te invitamos a conocerlos:

1. **Océanos:** Los océanos tienen un trabajo muy importante en ayudar a que la temperatura de la tierra no siga aumentando. Lamentablemente la contaminación de los océanos está impidiendo que estos hagan su trabajo.
¿Qué propones tú para ayudar a descontaminar los océanos y así éstos puedan realizar su trabajo?
2. **Antártica:** La Antártida, el Ártico, los glaciares de montaña y las grandes reservas de agua, son importantes reguladores del clima, pero también son muy sensibles al calentamiento global.
¿Qué sabes del calentamiento global y qué se puede hacer para ayudar a detenerlo?
3. **Ecosistemas y Bosques:** Los bosques son fundamentales para disminuir el cambio climático porque absorben el dióxido de carbono, contienen el 70% de la biodiversidad de la tierra, mantienen la humedad y muchas razones más. Chile tiene miles de hectáreas de bosques, pero cada día están más amenazados
¿Cómo crees tú que podemos salvar los bosques?
4. **Biodiversidad:** La biodiversidad es el conjunto de todos los seres vivos del planeta, el ambiente donde viven y la relación que tienen con otras especies. Son todos los animales, plantas y organismos. Son también todos los ecosistemas, tanto terrestres como marinos y son todas las relaciones que establecen entre sí.

La biodiversidad es muy importante para la vida y la supervivencia de la naturaleza. Gracias a ella, si se da un cambio ambiental que no es bueno para una especie, siempre habrá otra que se beneficie, y así sobrevive la naturaleza.

La biodiversidad está en peligro ¿Tienes ideas de cómo frenar la pérdida de biodiversidad?

5. **Electromovilidad:** La movilidad en las ciudades es una fuente importante de gases de efecto invernadero, así como de muchas otras externalidades. Para reducirlas, debemos pensar una planificación urbana que apunte a contar con distancias más cortas, que priorice los modos no motorizados y fomente el transporte público. En este último punto, la electromovilidad se presenta como una gran oportunidad si va de la mano con la generación de energía con fuentes renovables.

¿Se te ocurre alguna solución para disminuir la cantidad de viajes en auto en nuestro país o en tu entorno?

6. **Energías renovables:** La energía es la que nos ayuda a poner todas las cosas en movimiento. Existen energías producidas por el hombre que son muy contaminantes y otras que no contaminan y que vienen de recursos naturales que nunca se agotan, esas son las Energías Renovables.

¿Sabes algo de las energías renovables?, ¿Cómo crees tú que puedes ayudar a que éstas se usen en tu casa, ciudad o país?

7. **Economía Circular:** En la naturaleza nada se desperdicia y nada se acumula, todo se transforma y se vuelve a usar para que todo siga funcionando. La vida en la naturaleza está coordinada para ser reutilizada. En cambio, los hombres en todas sus actividades sacan cosas de la naturaleza y producen desechos y muchos de ellos se van juntando porque no sabemos qué hacer con ellos y tenemos enormes basurales, que contaminan y afectan la vida de las personas, la vegetación y de los animales.

La economía circular es imitar a la naturaleza y usar todos los restos que producimos como materia prima para hacer otras cosas y así no generamos basura y no tenemos que sacar más cosas de la naturaleza.

Si seguimos sacando cosas de la naturaleza y produciendo basura, en unos años ya no nos quedará nada y estaremos llenos de basura ¿Qué podemos hacer?, ¿Cómo hacemos economía circular en nuestras vidas?



NIÑOS POR EL
FUTURO

FALABELLA
130 AÑOS



Repertorio N° 102.013-2019.-
OT N° 172.266.



SOLICITUD DE PROTOCOLIZACIÓN

BASES LEGALES DEL CONCURSO



"NIÑOS POR EL FUTURO"
2ª NOTARIA
SANTIAGO
DE

FALABELLA S.A.

***** ndv

En Santiago, República de Chile, a tres de Octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Santiago, con oficio en Amunategui número setenta y tres, comparece: doña **NATALIA CAROLINA DÍAZ VALDIVIA,** chilena, soltera, empleada, cédula de identidad número dieciocho millones trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y seis guión tres, mayor de edad, domiciliada para estos efectos en Amunategui número setenta y tres, comuna y ciudad de Santiago, quién acredita su identidad con la cédula citada y expone: Que hace entrega al Notario para su protocolización de las bases legales del concurso denominado **"NIÑOS POR EL FUTURO"** de la sociedad **FALABELLA S.A.** Este documento debidamente



consta de seis fojas útiles, el que se anota bajo el número **ochenta y ocho mil ciento treinta y tres**. En comprobante y previa lectura se ratifica y firma la compareciente. - Se da copia.- Anotada en el Repertorio de escrituras públicas con fecha de hoy.- Doy fe.-



NATALIA CAROLINA DÍAZ VALDIVIA

C.N.I. 18.347.486-3

REPERTORIO N° 102.013-2019.-



PARA VALIDACION ONLINE ingrese a: www.notarialcva.cl e ingrese el siguiente código: 2019172266

NIÑOS POR EL FUTURO
Bases Legales del Concurso**PRIMERO: Presentación**

Con fecha 5 de septiembre de 2019, la primera versión de estas bases legales de concurso se protocolizaron en la segunda Notaría de Santiago de Francisco Javier Leiva Carvajal. Al respecto, la fase de inscripción del concurso se extendía desde el día 6 de septiembre hasta el día 6 de octubre de 2019. Con el ánimo de generar una mayor oportunidad para la participación en el mismo, beneficiando de esa forma a nuestros clientes, por este acto se modifican las bases legales del concurso, extendiendo el plazo de inscripción y los plazos de las fases siguientes, en los términos que se indican a continuación.

En el contexto de los 130 años de Falabella S.A., en adelante "Falabella" y/o "la Organización", se realizará durante el segundo semestre del año 2019, el "Encuentro niños por el futuro". Esta iniciativa busca instalar a los niños en medio del debate sobre el cambio climático, en el contexto de la próxima COP25.

Los niños pertenecientes a todos los establecimientos educacionales podrán participar de este concurso, para lo cual deberán elegir un tema y proponer un proyecto y/o solución que ayude a minimizar los efectos del cambio climático. Aquellos que avancen en el proceso, tendrán la oportunidad de presentar y compartir sus ideas ante una audiencia en el "Encuentro niños por el futuro".

SEGUNDO: Consideraciones Generales

FALABELLA S.A., RUT 90.740.000-9, representada por don Juan Luis Mingo Salazar, cédula nacional de identidad N° 7.514.489-K, y por don Andrés Salvestrini Balmaceda, cédula nacional de identidad N° 10.896.993-8, todos con domicilio en Manuel Rodríguez Norte N°730, comuna y ciudad de Santiago, en adelante, "Falabella", viene en establecer las siguientes bases legales:

Falabella desarrollará un concurso dirigido a los alumnos entre los 12 y 14 años de todos los establecimientos educacionales del país, en el cual se les invitará a participar formando un grupo y eligiendo alguno de los temas contingentes a la COP25 indicados a continuación y proponer un proyecto y/o solución que ayude a minimizar los efectos del cambio climático. Para lo anterior, los alumnos deberán formar grupos compuestos por 3 o 4 personas, y deberán elegir a un profesor o responsable de la institución a la cual pertenezcan para que los represente y patrocine, en adelante el "Profesor".

Este concurso estará estructurado en cuatro etapas, que se detallan a continuación:

I. Primera Etapa: Convocatoria e Inscripción

Esta etapa se extenderá desde el 6 de septiembre de 2019 al 20 de octubre de 2019. A partir del viernes 6 de septiembre de 2019, se dará a conocer el concurso a través del sitio web www.niñosporelfuturo.cl, dirigido a todos los alumnos de los 12 hasta los 14 años de todos los establecimientos educacionales del país.



Los alumnos que cumplan con el requisito etario y estén interesados en participar deberán:

- Formar un grupo compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 4 personas del mismo establecimiento educacional.
- Seleccionar a un profesor representante del mismo establecimiento educacional de los alumnos participantes, que haga las veces de guía de los alumnos en el desarrollo del proyecto y los represente frente a la Organización.
- Elegir uno de los siete temas propuestos por la Organización en las presentes bases legales de Concurso.
- Para participar, el Profesor deberá completar el formulario de inscripción disponible en la página web www.niñosporelfuturo.cl, con los datos del equipo y el tema elegido. El plazo de inscripción es hasta el día 6 de octubre de 2019.
- Una vez recibida la inscripción, la Organización enviará un correo electrónico al Profesor confirmando su participación junto con su equipo en el concurso.
- Habrá cupos limitados para cada uno de los temas, que serán adjudicados por orden de llegada de los formularios de inscripción.

Los equipos deberán elegir uno de los siguientes temas, y presentar un proyecto sobre el mismo. Las preguntas base que se debe responder en cada punto se encuentran en el Anexo de estas bases legales de concurso.

- Océanos
- Antártica
- Ecosistemas y Bosques
- Biodiversidad
- Electro Movilidad
- Energías Renovables
- Economía Circular

Los equipos inscritos deberán elaborar un proyecto en base a ideas y/o soluciones a las problemáticas ambientales según el tema asignado, y recibirán por parte de la Organización, vía correo electrónico al Profesor, los siguientes antecedentes:

- Manual de Formulación de Proyectos
- Video explicativo (sobre cómo hacer un pitch)
- Bibliografía de apoyo
- Documento para la autorización de uso de imágenes para cada uno de los integrantes del equipo, que deberá firmar cada apoderado del menor participante.

II. Segunda Etapa: Presentación Proyectos

Esta etapa se extiende desde el 21 de octubre hasta el 27 de octubre de 2019. Los equipos debidamente inscritos deberán preparar una presentación escrita de su proyecto (justificación) y grabar un video explicativo (pitch) sobre el mismo, cuya duración debe tener un mínimo de 45 y un máximo de 60 segundos.



El Profesor responsable junto a su equipo deberán subir el proyecto (justificación, pitch y autorizaciones de uso de imagen de los alumnos) a través del sitio www.niñosporelfuturo.cl, entre los días 7 y 27 de octubre de 2019. No se recibirán archivos de grupos fuera de esta fecha.

Prevía revisión de los videos recibidos, se hará un filtro preliminar en base a la pertenencia del proyecto a las temáticas tratadas en la COP25 y teniendo en cuenta que tan aterrizada y factible es la propuesta del grupo participante. La Organización subirá los videos que pasen esta primera evaluación al sitio oficial del concurso para votación popular.

III. Tercera Etapa: Elección Proyectos

Esta etapa se extiende desde el 28 de octubre hasta 7 de noviembre de 2019. Un jurado designado por la Organización se reunirá y tendrá como misión elegir a los equipos que pasarán a la siguiente etapa.

En la evaluación de los proyectos el jurado considerará:

- 30% Proyecto (propuesta): relevancia y originalidad
- 50% Pitch: claridad, contenido, duración y expresión oral de los participantes.
- 20% Votación popular

El día miércoles 7 de noviembre de 2019 se comunicarán los proyectos seleccionados que continuarán a la siguiente etapa mediante un correo electrónico que se enviará al Profesor de cada grupo seleccionado y a través del sitio web www.niñosporelfuturo.cl.

IV. Cuarta Etapa: Encuentro niños por el futuro

La presentación final de los proyectos se realizará en la ciudad de Santiago el 28 de noviembre de 2019, y los grupos seleccionados serán evaluados por una comisión. Entre todos los grupos seleccionados, se elegirá a un grupo ganador por cada tema (en total 7 grupos ganadores), en base a la pertinencia del proyecto según el tema asignado, su alinealidad con la temática de la COP25 y la factibilidad de la idea presentada. Cada grupo ganador, incluyendo al Profesor guía del mismo, recibirá como premio productos tecnológicos, que se informarán oportunamente a los participantes.

Al enviar el formulario de inscripción, los estudiantes, profesores y colegios participantes aceptan que Falabella pueda solicitarles en cualquier momento que participen en publicidad o en actividades promocionales y/o comunicacionales referidas al Concurso, sin que por ello sea requerido algún consentimiento y/o pago de contraprestación adicional alguna distinta al documento indicado en el punto 5° de la primera etapa descrita en la cláusula segunda. Dicha publicidad puede incluir sus nombres y/o imágenes, además de cualquier otra contribución relacionada con y/o alusiva al concurso. En cualquier caso, los concursantes aceptan que la organización disponga del derecho a utilizar cuantas imágenes, audios y datos sean necesarios para el buen desarrollo del concurso, incluyendo su difusión en medios de comunicación, páginas web o donde los organizadores lo consideren oportuno, tanto en el año de celebración del certamen, como en años posteriores. Asimismo, los concursantes aceptan que todas las imágenes, datos, videos o audios que se produzcan durante el concurso pasen a ser propiedad intelectual de la organización.





Al término de dicha actividad, el Organizador elaborará un documento con las principales conclusiones del encuentro, el que será entregado a autoridades del país.

La Organización del concurso será la responsable de trasladar, alimentar y dar alojamiento, en el caso que se requiera, a los alumnos de los grupos participantes y sus respectivos profesores. Para lo anterior, se coordinará con cada establecimiento educacional el modo de proceder en relación al traslado de los menores a Santiago. La alimentación de los niños participantes será entregada por el servicio de hospedaje donde se alojen. En el evento de que lo anterior no sea posible, el Organizador hará entrega de colaciones a los participantes.

TERCERO: Uso de los datos personales

Cada uno de los participantes, a través de sus representantes legales, autoriza a que los datos personales que entregue con ocasión de este concurso sean tratados por Falabella S.A. exclusivamente para las finalidades que se indican más adelante y, conforme a la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.

Falabella S.A. podrá solicitar los siguientes datos personales: nombre, apellido, RUT, fecha de nacimiento e imagen del participante.

Es requisito indispensable para participar en este concurso que el participante entregue esos datos y que los mismos sean reales y válidos.

Los datos antes referidos serán incorporados a las bases de datos de Falabella S.A. y se utilizarán por ésta, por sí o a través de sus proveedores, únicamente para llevar a cabo la inscripción del interesado en el concurso, facilitar su participación y la posterior entrega del premio en el evento de resultar ganador. Una vez que están finalidades estén cumplidas, los datos serán eliminados de las bases de datos de Falabella S.A.

Los datos personales entregados no serán puestos en conocimiento del público, salvo lo expuesto en estas bases.

En todo momento los participantes podrán revocar su autorización, sin embargo, significará que abandonan el concurso. Asimismo, los participantes dispondrán siempre de los derechos de aclaración, rectificación y oposición, y todos los demás derechos que confiere la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada. Para ejercer estos derechos deben enviar un correo electrónico a contacto@niñosporelfuturo.cl.

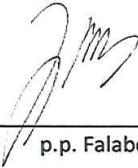
CUARTO: Conocimiento y aceptación de las bases de la actividad.

Al momento de participar en este concurso, el participante conoce, asume y acepta las condiciones establecidas en estas bases y se somete a las leyes de la República de Chile.

QUINTO: Domicilio.

Para todos los efectos legales relacionados con este Concurso se fija domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.


p.p. Falabella S.A.


p.p. Falabella S.A.



ANEXO

El Encuentro Niños por el Futuro es un evento donde estudiantes de todo Chile, presentarán propuestas de cómo enfrentar el cambio climático. Es tiempo de actuar y queremos convidar a nuestros niños a ser parte de esta acción.

En la COP 25 los países trabajarán sobre muchos temas que ayudarán a detener el cambio climático, pero Chile ha querido destacar 7 temas. Te invitamos a conocerlos:

- 1- **Océanos:** Los océanos tienen un trabajo muy importante en ayudar a que la temperatura de la tierra no siga aumentando. Lamentablemente la contaminación de los océanos está impidiendo que estos hagan su trabajo.
¿Qué propones tú para ayudar a descontaminar los océanos y así éstos puedan realizar su trabajo?

- 2- **Antártica:** La Antártida, el Ártico, los glaciares de montaña y las grandes reservas de agua, son importantes reguladores del clima, pero también son muy sensibles al calentamiento global.
¿Qué sabes del calentamiento global y qué se puede hacer para ayudar a detenerlo?

- 3- **Biodiversidad:** La biodiversidad es el conjunto de todos los seres vivos del planeta, el ambiente donde viven y la relación que tienen con otras especies. Son todos los animales, plantas y organismos. Son también todos los ecosistemas, tanto terrestres como marinos y son todas las relaciones que establecen entre sí.
La biodiversidad es muy importante para la vida y la supervivencia de la naturaleza. Gracias a ella, si se da un cambio ambiental que no es bueno para una especie, siempre habrá otra que se beneficie, y así sobrevive la naturaleza.
La biodiversidad está en peligro ¿Tienes ideas de cómo frenar la pérdida de biodiversidad?

- 4- **Bosques:** Los bosques son fundamentales para disminuir el cambio climático porque absorben el dióxido de carbono, contienen el 70% de la biodiversidad de la tierra, mantienen la humedad y muchas razones más. Chile tiene miles de hectáreas de bosques, pero cada día están más amenazados.
¿Cómo crees tú que podemos salvar los bosques?



- 5- **Adaptación:** Todos los efectos del cambio climático hacen que en el mundo se vayan a producir grandes cambios y habrá que encontrar soluciones a las nuevas condiciones que nos tocará vivir.
En Chile habrá aumento en las temperaturas, disminución de las lluvias en la zona centro-sur y lloverá más en las zonas extremas.
Por ejemplo, en la ciudad donde vives, ahora hace más calor que antes o llueve menos de lo que llovía que cuando tu naciste.
¿Conoces los cambios que se están dando y se darán en tu ciudad y nuestro país?, ¿qué piensas hacer para enfrentar estas situaciones? ¿Cómo puedes ayudar a tu comunidad a enfrentar estos problemas?

- 6- **Energías renovables:** La energía es la que nos ayuda a poner todas las cosas en movimiento. Existen energías producidas por el hombre que son muy contaminantes y otras que no contaminan y que vienen de recursos naturales que nunca se agotan, esas son las Energía Renovables.
¿Sabes algo de las energías renovables?, ¿Cómo crees tú que puedes ayudar a que éstas se usen en tu casa, ciudad o país?

- 7- **Economía Circular:** En la naturaleza nada se desperdicia y nada se acumula, todo se transforma y se vuelve a usar para que todo siga funcionando. La vida en la naturaleza está coordinada para ser reutilizada. En cambio, los hombres en todas sus actividades sacan cosas de la naturaleza y producen desechos y muchos de ellos se van juntando porque no sabemos qué hacer con ellos y tenemos enormes basurales, que contaminan y afectan la vida de las personas, la vegetación y de los animales.
La economía circular es imitar a la naturaleza y usar todos los restos que producimos como materia prima para hacer otras cosas y así no generamos basura y no tenemos que sacar más cosas de la naturaleza.
Si seguimos sacando cosas de la naturaleza y produciendo basura, en unos años ya no nos quedará nada y estaremos llenos de basura ¿Qué podemos hacer?, ¿Cómo hacemos economía circular en nuestras vidas?



